




ADMINISTRADOR/A ZONAL					
FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL					
FECHA DE ELABORACIÓN:	27-05-2024.				
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0842-E				
  					
1. INFORMACIÓN BÁSICA					
1.1 Administración Zonal:	MANUELA SÁENZ				
1.2 Parroquia:	CENTRO HISTÓRICO				
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	CENTRO HISTÓRICO				
1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA				
1.5 Barrio Regularizado:	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>		
1.6 Nombre del proyecto:	LA MINKA JUVENIL ANDARIEGA				
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Medio				
1.8 Fecha de presentación:	27/3/2024				
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	GABRIELA LISBETH NARANJO ESPINOSA				
1.10 Dirección: (Proponente)	Centro Histórico				
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0987940033				
1.12 Correo electrónico: (Proponente)	gaby.to15@gmail.com				
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
El proyecto se encamina a desarrollar habilidades en los jóvenes como hablar en público expresar y planificar libremente, coordinando encuentros sociales que fortalecen el liderazgo en cada uno.					
El Proyecto beneficiar directamente a 500 personas desarrollándose en 7 etapas.					
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO					
3.1 Objetivo General:	Implementar estrategias efectivas para optimizar el tiempo libre de los jóvenes del Centro Histórico, promoviendo un uso constructivo y enriquecedor de su ocio que incentive a su desarrollo personal, social, cultural y comunitario.				
3.2 Objetivos Específicos:	Promover la inclusión y la diversidad en todas las actividades asegurando que el proyecto sea accesible y acogedor para todos los jóvenes y adolescentes.				
4. GESTIÓN DEL PROYECTO					
4.1 Duración del proyecto (en días)	210 días				
4.2 Número de integrantes del proyecto:	<table border="1"> <tr> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> </tr> <tr> <td>20</td> <td>20</td> </tr> </table>	Mínimo	Máximo	20	20
Mínimo	Máximo				
20	20				
4.3 Detalle de actividades:	Salidas lúdicas experienciales a espacios abiertos, actividades fuera del entorno habitual para ampliar los horizontes de los jóvenes y fomentar el aprendizaje experiencial				
4.4 Cobertura Geográfica:	Centro Histórico				
4.5 Número de beneficiarios:	<table border="1"> <tr> <th>Directos</th> <th>Indirectos</th> </tr> <tr> <td>500</td> <td>1.000</td> </tr> </table>	Directos	Indirectos	500	1.000
Directos	Indirectos				
500	1.000				
4.6 Detalle de Gastos:	Refrigerios para talleres de capacitación y salidas de aprendizaje 2.520; buses para movilización 3.024; talleres de capacitación 1.680; vestimenta y materiales 1.345.				
4.7 Costo de referencia USD	8.593				
5. APLICACIÓN DEL PROYECTO					
5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)					
Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones		
Niños, niñas y adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	100			
Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	115			
Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>	25			
Diversidades Sexo Genéricas	<input checked="" type="checkbox"/>	25			
Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/>	110			
Personas con discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>	25			
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	<input checked="" type="checkbox"/>	25			
Afroecuatorianos	<input checked="" type="checkbox"/>	25			
Movilidad Humana	<input checked="" type="checkbox"/>	25			
Animales y Naturaleza	<input checked="" type="checkbox"/>	25			
6. ANÁLISIS DEL PROYECTO					
6.1 Minimización de costos:	Se desarrollará con recursos de Presupuestos Participativos 2024-2025, para minimizar el costo se articula con diversas actividades que desarrolla la UGP, complementándose para ampliar el radio de acción e incidencia, buscando dar sostenibilidad del proyecto en el tiempo; ya que, por si solas tampoco el recurso de la UGP alcanzaría a cubrir las actividades propuestas.				
6.2 Efectividad a alcanzar:	Los recursos humanos y materiales propuestos en el proyecto reflejan un costo beneficio positivo, pues al implementar estas actividades por la vía del proyecto social, se minimizan costos tanto humanos que el proyecto social los dispone, así como materiales para un rango de incidencia e impacto positivo en relación al PMDOT.				
6.3 Costo-Utilidad:	Se determina la necesidad de desarrollar este tipo de proyectos para incentivar a los vecinos en el conocimiento musical, cuenta con la capacidad técnica y física para cumplir con el objetivo del proyecto, los mismos que aportan al PMDOT siendo posible alcanzar en el tiempo propuesto de acuerdo al perfil técnico de los proponentes, los mismos que se encuentran insertos y con experiencia en el área del proyecto posibilitando su efectiva ejecución.				
7. RIESGOS					
7.1 Factores de riesgo internos:	Cambios administrativos, financieros o de políticas en el Municipio de Quito, que los procesos de contratación no se realicen a tiempo, la rotación del personal interno, entre otros.				
7.2 Factores de riesgo externos:	Cambio de políticas, económicas y sociales que produzca situaciones de convulsión de la ciudad o el país, riesgos antrópicos derivados de las condiciones naturales de la ciudad, desastres naturales, que los proponentes del proyecto no se vinculen adecuadamente a su ejecución, conflictos intercomunitarios que retrasen la ejecución, situaciones medioambientales, tendencias demográficas, culturales, inseguridad ciudadana, entre otros.				
8. Análisis Económico					
Estará sujeto al techo presupuestario aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y su priorización realizada por las asambleas de presupuestos participativos.					

9. Análisis Jurídico

PDOT: 2. Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.

10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública:		SI		NO	X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI		NO	X

11. Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES.-El proyecto se encamina a desarrollar habilidades en los jóvenes como hablar en público expresar y planificar libremente, coordinando encuentros sociales que fortalecen el liderazgo en cada uno, contribuyendo al cumplimiento del PMDOT. RECOMENDACIONES.-Enfocar el desarrollo del proyecto para el respaldo en el campo social a la comunidad del Centro Histórico, especialmente, a los grupos en situación de vulnerabilidad.

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	x	12.2 No Factible	
Elaborado por:	Revisado por:		Revisado por:
F:	F:	F:	
Mgs. Pablo Antonio Castañeda Rodríguez	Sr. Luis Humberto Robles Pusda		Mgs. Roberto David Carpio Rubio
JEFE UNIDAD ZONAL DE CULTURA	DIRECTOR ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Revisado por:	Revisado por:		Revisado por:
F:	F:	F:	
Ab. Byron Ramiro Cueva Altamirano	Mgs. Marcelo Giovanny Albuja Guamán		Mgs. Alex Wladimir Bonilla Solano
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA		DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS
Aprobado por:			
	F:		
	Mgs. Hernan Alejandro Ortiz		
	ADMINISTRADOR ZONAL		